

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de  
Compuplan S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Compuplan S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compuplan S.A. al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

### **Asuntos de énfasis**

7. Sin modificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF para PYMES. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF para PYMES, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF para PYMES sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.



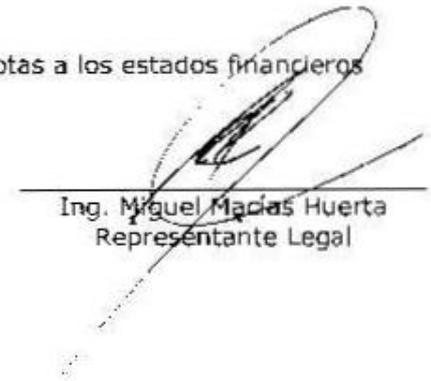
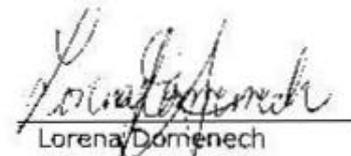
**CPA Carlos Espinoza Herrera Msc.**  
SC-RNAE-580

Guayaquil, Agosto 28, 2013

**COMPUPLAN S.A.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>Diciembre 31,</b>		<b>Enero 1,</b>
		<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2011</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y bancos		1	-	22
Cuentas por cobrar	4,13	2,142	1,267	1,067
Inventarios		33	33	33
Activos por impuestos corrientes		134	71	44
Otros activos		<u>10</u>	<u>6</u>	<u>3</u>
Total activos corrientes		<u>2,320</u>	<u>1,377</u>	<u>1,169</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Equipos tecnológicos	5	<u>102</u>	<u>167</u>	<u>180</u>
<b>TOTAL</b>		<b>2,422</b>	<b>1,544</b>	<b>1,349</b>
 <b>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Préstamos a corto plazo		12	7	-
Cuentas por pagar	6,13	1,802	915	767
Obligaciones acumuladas		6	29	37
Pasivos por impuestos corrientes		<u>145</u>	<u>79</u>	<u>22</u>
Total pasivos corrientes		1,965	1,030	826
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Obligaciones por beneficios definidos	8	<u>271</u>	<u>360</u>	<u>360</u>
Total pasivos		<u>2,236</u>	<u>1,390</u>	<u>1,186</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>				
Capital social	11	1	1	1
Reservas		-	438	438
Resultados acumulados		<u>185</u>	<u>(285)</u>	<u>(276)</u>
Total patrimonio		<u>186</u>	<u>154</u>	<u>163</u>
<b>TOTAL</b>		<b>2,422</b>	<b>1,544</b>	<b>1,349</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Miguel Macías Huerta  
Representante Legal  
Lorena Domenech  
Contador General

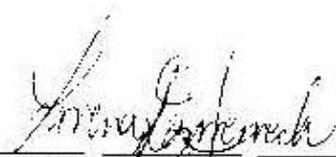
**COMPUPLAN S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<u>Notas</u>	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2011</u>
Ingresos por servicios de asesoría		581	564
Gastos de administración	12	(544)	(542)
Gastos de ventas	12	(14)	(12)
Gastos financieros		<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>21</u>	<u>8</u>
Impuesto a la renta corriente	7	(10)	(10)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA</b>		<u>11</u>	<u>(2)</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Miguel Macías Huerta  
Representante Legal

  
Lorena Domínguez  
Contador General

**COMPUPLAN S.A.**

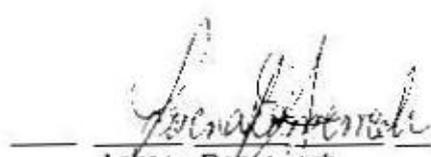
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<b>Capital Social</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados Acumulados</b>	<b>Total</b>
	...(en miles de U.S. dólares)...			
Saldos al 1 de enero del 2011	1	438	(276)	163
Ajustes de años anteriores			(7)	(7)
Utilidad del año			(2)	(2)
Saldos al 31 de diciembre del 2011	1	438	(285)	154
Reclasificación		(438)	438	-
Ajustes de años anteriores			21	21
Utilidad del año			11	11
Saldos al 31 de diciembre del 2012	1	-	185	186

Ver notas a los estados financieros



Ing. Miguel Macías Huerta  
Representante Legal



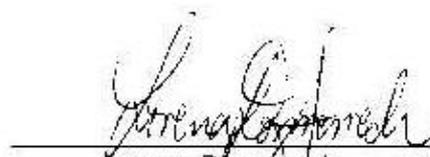
Lorena Domenech  
Contador General

**COMPUPLAN S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	(286)	340
Pagado a proveedores y empleados	294	(357)
Intereses	(2)	(2)
Impuesto a la renta	<u>(10)</u>	<u>(10)</u>
Flujo neto utilizado en actividades de operación	(4)	(29)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones por pagar a bancos y otros	5	7
<b>EFECTIVO Y BANCOS:</b>		
Incremento (Disminución) neto durante el año	1	(22)
Saldos al comienzo del año	=	<b>22</b>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Miguel Macías Huerta  
Representante Legal  
\_\_\_\_\_  
Lorena Doménech  
Contador General

## COMPUPLAN S.A.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

#### **1. OPERACIONES**

Compuplan S.A. es una Compañía constituida el 21 de Septiembre de 1995 en la ciudad de Guayaquil y su actividad principal consiste en actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el personal total de la Compañía alcanza 28 y 30 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF para PYMES al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de Compuplan S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, con fechas 3 de enero del 2012 y 3 de enero del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la sección 35 de la NIIF para PYMES *Transición hacia NIIF para PYMES*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo NIIF para PYMES al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF para PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

**2.2 Bases de preparación:** Los estados financieros de Compuplan S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

- 2.3 Efectivo y bancos:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.4 Valuación de inventarios:** Al costo de adquisición, conformado por el costo facturado por el proveedor y es cargado al costo de venta mediante el método del costo promedio.
- 2.5 Valuación de equipos tecnológicos:** Al costo de adquisición. El costo de equipos tecnológicos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 años para equipos de telecomunicación y 3 años para equipos de computación. Los desembolsos efectuados correspondientes al mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente al gasto afectando los resultados del año.
- 2.6 Impuestos:** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente:** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

**2.6.2 Impuestos diferidos:** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.3 Impuestos corrientes:** Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones para participación de trabajadores e impuesto a la renta:** Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 23% (24% para el año 2011) para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

**2.8 Reconocimiento de ingresos:** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.8.1 Prestación de servicios:** Los Ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios son reconocidos cuando puedan ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de realización de la prestación del mismo.

**2.9 Costos y gastos:** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.10 Compensación de saldos y transacciones:** Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.11 Activos financieros:** Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre la Compañía mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la

fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

**2.11.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

**2.12 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía:** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**2.12.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para PYMES)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. Con fecha 11 de octubre del 2011 mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIRFS.G.11.010 se dispuso que tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012, sin embargo al cumplir los requisitos para la aplicación de la NIIF para PYMES la Compañía aplicó esta normativa contable para la presentación de sus estados financieros.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo antes Indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

### **3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía**

- a) **Estimaciones:** La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

Compuplan S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2011) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2011).

**3.2 Conciliación entre NIIF para PYMES y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador:** Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Compuplan S.A.:

#### **3.2.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011**

No existen diferencias significativas entre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011 presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

#### **3.2.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2011**

No existen diferencias significativas entre el estado de resultados integral presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

a) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos:** La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

Cuenta	Presentación bajo PCGA anteriores	Presentación bajo NIIF para PYMES	Saldos a	
			Diciembre 31, 2011	Enero 1, 2011
			(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente	Separado en anticipo de impuestos	Separado en en activos por impuestos corrientes	3	13
Reserva de Capital	Presentado en Reserva	Presentado en Resultado Acumulados	438	438

**3.2.3 Ajustes significativos en el estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012:**

No existen diferencias significativas entre el estado de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según los PCGA anteriores.

**4. CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... 2012	2011	Enero 1, 2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales:			
Compañías relacionadas, Nota 13	2,065	1,122	838
Clientes	3	-	101
Clientes del exterior	49	128	118
	<u>2,117</u>	<u>1,250</u>	<u>1,057</u>
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados y otros	25	17	10
Total	<u>2,142</u>	<u>1,267</u>	<u>1,067</u>

**5. EQUIPOS TECNOLÓGICOS**

Un resumen de los equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	347	412
Depreciación acumulada	<u>(245)</u>	<u>(245)</u>
Total	<u>102</u>	<u>180</u>

Los movimientos de equipos tecnológicos fueron como sigue:

	2012	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Saldos netos al comienzo del año	167	180	159
Adquisiciones	-	-	36
Depreciación	<u>(65)</u>	<u>(13)</u>	<u>(15)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>102</u>	<u>167</u>	<u>180</u>

## 6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, Nota 13	1,136	425
Proveedores locales	<u>-</u>	<u>490</u>
Subtotal	<u>1,136</u>	<u>915</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo clientes	520	-
Otras	<u>146</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>666</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,802</u>	<u>915</u>

## 7. IMPUESTOS

**7.1 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	21	8
Participación a trabajadores	(3)	(1)
Gastos no deducibles	<u>12</u>	<u>1</u>
Utilidad gravable	<u>30</u>	<u>8</u>
Impuesto a la renta causado <b>(1)</b>	7	2
		13

Anticipo calculado (2)	10	10
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	10	<u>10</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución (24% para el año 2011) y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización (14% para el año 2011).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

En los años 2012 y 2011, el impuesto causado por la Compañía no excedió al valor de anticipo mínimo calculado, por tal motivo, para los referidos periodos, la Compañía registró como impuesto a la renta del año el valor del anticipo calculado y no el impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones del 2010 al 2012.

## 7.2 Aspectos Tributarios:

**Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

**Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado:** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta

## 8. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,	
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación Patronal	183	195	195
Bonificación por desahucio	92	165	165
Despido Intempestivo	(4)	—	—
<b>Total</b>	<b>271</b>	<b>360</b>	<b>360</b>

**8.1 Jubilación patronal:** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**8.2. Bonificación por desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. La Administración de la Compañía Indicó que las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2012, no superaron el importe acumulado mencionado.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**10.1 Gestión de riesgos financieros:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**10.1.1 Riesgo en las tasas de interés:** La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna

a proveedores, productores y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

**10.1.2 Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

**10.2 Categorías de instrumentos financieros:** El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles U.S. dólares)	
<b>Activos financieros:</b>		
Bancos	1	-
Cuentas por cobrar comerciales (nota 4)	<u>2,117</u>	<u>1,250</u>
Total	<u>2,118</u>	<u>1,079</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Préstamos	12	7
Cuentas por pagar comerciales (nota 6)	<u>1,136</u>	<u>915</u>
Total	<u>1,148</u>	<u>922</u>

## 11. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**11.1 Capital social:** El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2012 (800 acciones en el 2011) las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**11.2 Utilidades retenidas:** Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	2012	2011
	(en miles U.S. dólares)	
(Pérdida) retenidas	(193)	(57)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(60)	(228)
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>438</u>	<u>--</u>
Total	185	(285)

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**11.2.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Gastos administrativos	544	542
Gastos de venta	14	12
Gastos financieros	<u>2</u>	<u>2</u>
<b>Total</b>	<b>560</b>	<b>556</b>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos y Gastos de Sueldos	289	247
Costos y Gastos de Beneficios	128	101
Servicios Varios	18	140
Otros Gastos	83	33
Jubilaciones e Indemnizaciones	40	20
Intereses pagados	2	2
Depreciaciones	<u>-</u>	<u>13</u>
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>556</b>

## 13. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

**Transacciones Comerciales:** Durante el año, Compuplan S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	... Diciembre 31,...	2011	2010
	(en miles de U.S. dólares)		
Ventas	581	564	

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Diciembre 31		Enero 1
	2012	2011	2011
	(en miles de U.S. dólares)		
<b>Cuentas por Cobrar:</b>			
División Exportadora	1,261	372	377
División Naviera	540	491	326
Otras Divisiones	130	174	82
División Cartonera	55	52	47
División automotriz	49	-	-
			<b>17</b>

División Inmobiliaria	<u>30</u>	<u>33</u>	<u>6</u>
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>2,065</u>	<u>1,122</u>	<u>838</u>

**Cuentas por pagar:**

División Exportadora	958	-	152
Otras divisiones	<u>178</u>	<u>425</u>	<u>94</u>
Total Cuentas por Pagar Relacionadas	<u>1,136</u>	<u>425</u>	<u>246</u>

De acuerdo al criterio de la Administración los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías.

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a Incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

**14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (agosto 28 del 2013) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia en 4 de enero del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.